

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-03245028-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado - Cursos y Seminarios - Diana BETANCOURT GORDILLO.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Directora de Tesis, la Codirectora de Tesis, la Directora Adjunta de Tesis y el Consejero de Estudios, Doctoras Mónica Nancy GIACOMODONATO, María Carolina PUSTOVRH, Mariángeles NOTO LLANA y Dr. Gabriel GUTKIND, respectivamente, de la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bióloga Diana Marcela BETANCOURT GORDILLO, solicitan que se dé por aprobada a dicha aspirante la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios que para el Doctorado establece la reglamentación correspondiente; y

CONSIDERANDO:

Que los cursos de posgrado, seminarios asistidos y dictados, presentaciones en congresos, publicaciones científicas y demás actividad que acredita la tesista, justifican plenamente la exención solicitada.

Por ello, de conformidad con lo previsto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA IX-11 y lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 28 de noviembre de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR APROBADA a la aspirante al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bióloga Diana Marcela BETANCOURT GORDILLO, la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios establece la reglamentación de Doctorado.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.